

De conformidad con la disposición adicional tercera del RD 463/2020 de 14 de marzo, quedó suspendido el plazo para la tramitación del procedimiento urgente para adjudicar el contrato de suministro de neceseres de higiene personalizado para el servicio de estancia de los familiares en los cementerios gestionados por Parque Cementerio de Málaga (Parcemasa).

Dicha disposición adicional tercera del RD 463/2020 de 14 de marzo se deroga con fecha 1 de junio de 2020, por lo que a partir del día 2 de junio se reanuda el plazo del concurso, y habiendo transcurrido 14 días hábiles, desde el anuncio del concurso hasta el día 14 de marzo en que quedó suspendido el plazo de presentación de ofertas, queda un día para la presentación de las mismas, por lo que el plazo de presentación de ofertas termina el día 3 de junio de 2020 a las 13:30 horas.

Se señala el próximo día 24 de junio de 2020, a las 10:00 horas, para la apertura del sobre número 1 en las oficinas del Parque Cementerio de Málaga.

Málaga, 1 de junio de 2020

PARQUE CEMENTERIO DE MÁLAGA, S.A.

PARCEMASA

GERENTE

Fdo.: Federico Souvirón García